

LATINOAMÉRICA / MÉXICO

México: en apenas 15 días, el 2018 ya tiene a su primer periodista asesinado

El Ciudadano · 15 de enero de 2018

La alarmante cifra de comunicadores ejecutados llega a 40 durante el gobierno de Peña Nieto.



Las circunstancias pueden ser distintas pero los números son contundentes: del año 2000 a la fecha, suman 131 periodistas asesinados en México, 40 de ellos en el sexenio de Enrique Peña Nieto, informa *Gaceta*.

Cabe señalar que del total de la referida cifra, Tamaulipas junto a Oaxaca, acumulan 15 muertes cada uno y se colocan en segundo lugar en el contexto de los estados, mientras que Veracruz suma 25.

Esto es indicativo del grado de inseguridad en la que los trabajadores de la información realizan su labor y, a la vez, de la impunidad que prevalece en éste tipo de casos.

Sucede que, al arranque del año le tocó a Tamaulipas figurar en el ámbito nacional, en cuanto crímenes de alto impacto y abre el 2018 con el primer asesinato de un periodista, lo que no es buena señal, informa el diario local *Gaceta*.

La víctima fue Carlos Domínguez Rodríguez, cuyo caso desató una serie de condenas de organismos defensores de derechos humanos, medios de comunicación y voces diversas.

Con respecto a los periodistas, este es un tema por demás sensible, en tanto se trata de una profesión que denuncia el abusos del poder y busca descubrir la verdad, entre otras finalidades, algo necesario para que los ciudadanos se mantenga informados y se orienten en un entorno que, a veces, pareciera inconexo y caótico.

De ahí que acallar aquellos que hacen efectivo en su labor cotidiana el ejercicio de la libertad de expresión, sustentados en principios y valores es, sin lugar a dudas, una agresión a la sociedad.

Cabe señalar que ante el trágico acontecimiento, el gobernador, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, envió condolencias a los familiares de Domínguez Rodríguez y se comprometió a que el homicidio no quedará impune, a la vez que subrayó que se actuara de manera firme en contra de cualquier ataque a la Libertad de Expresión.

Fuente: El Ciudadano